

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO -EMAPA PASCO S.A.

EN LA CIUDAD DE CERRO DE PASCO, SIENDO LAS 5.00 P.M. DEL DÍA 28 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO SE REUNIERON EN EL DESPACHO DE GERENCIA GENERAL DE EMAPA PASCO S.A.; SITO EN EL CENTRO COMERCIAL EDIFICIO 5 DEPARTAMENTO 2 SAN JUAN-DISTRITO DE YANACANCHA-PASCO, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EPS EMAPA PASCO S.A. Y EL GERENTE GENERAL DE EMAPA PASCO S.A. EN SU CONDICIÓN DE SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

LIC. JOSÉ MARTÍN SOLÍS ADRIANZEN- ALCALDE PROVINCIAL DE PASCO- PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ING. JULIO CAJAHUAMAN QUISPE - SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CONTANDO CON EL QUORUM REGLAMENTARIO SE DA INICIO A LA PRESENTE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y EL PRESIDENTE APERTURA LA SESIÓN PARA TRATAR EL ÚNICO PUNTO DE LA AGENDA:

2.- ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE DIRECTORES- ACUERDO DE CONCEJO N° 155-2018-CMHMP.

SE DA INICIO A LA SESIÓN PARA TRATAR EL ÚNICO PUNTO DE LA AGENDA, EN LA QUE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOLICITA AL GERENTE GENERAL DE EMAPA PASCO S.A. INFORME RESPECTO A LA ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE DIRECTORES, REPRESENTANTES DE LA HONORABLE MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PASCO.

AL RESPECTO, EL GERENTE GENERAL INFORMA QUE A TRAVÉS DEL OFICIO N° 562-2018-HMPPIA COMUNICAN EL ACUERDO DE CONCEJO N° 155-2018-CMHMP, EN LA CUAL PRESENTA LA PROPUESTA PARA INTEGRAR EL DIRECTORIO DE EMAPA PASCO EN REPRESENTACIÓN DE LA HONORABLE MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PASCO A LOS SIGUIENTES PROFESIONALES:

- DIRECTOR TITULAR: INGENIERO WENCESLAO JULIO LEDESMA VELITA
- DIRECTOR SUPLENTE: LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN, MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ GUERRA

ESTA PROPUESTA SE REALIZA EN CONCORDANCIA AL DECRETO LEGISLATIVO N° 1280 Y SU REGLAMENTO APROBADO POR DECRETO SUPREMO 019-2017-VIVIENDA Y SU MODIFICATORIA DECRETO SUPREMO N° 005-2018-VIVIENDA.

ACUERDO:

ANALIZADO EL MARCO LEGAL VIGENTE:

1. CONFORME A LA PRIMERA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TRANSITORIA DEL DECRETO SUPREMO N° 019-2017-VIVIENDA.
2. CONFORME A LAS ATRIBUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ESTABLECIDAS EN EL DECRETO LEGISLATIVO 1280, QUE APRUEBA LA LEY MARCO DE LA GESTIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO.
3. CONFORME AL DECRETO SUPREMO N° 019-2017-VIVIENDA EN SU ARTÍCULO 63 NUMERAL 63.2, DONDE MENCIONA QUE "LA ELECCIÓN DEL DIRECTOR, TITULAR Y SUPLENTE REPRESENTANTE DE LA MUNICIPALIDAD ACCIONISTA LA REALIZA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS A TRAVÉS DEL ACUERDO ADOPTADO EN SESIÓN, ENTRE LOS CANDIDATOS APTOS PROPUESTOS POR LA(S)

MUNICIPALIDAD(ES) ACCIONISTA(S) EN CUYO ÁMBITO OPERA LA EMPRESA PRESTADORA PÚBLICA DE ACCIONARIADO MUNICIPAL.

4. CONFORME A LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 229-2018-VIVIENDA QUE APRUEBA "EL PROCEDIMIENTO PARA LA DESIGNACIÓN Y VACANCIA DE DIRECTORES DE LAS EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO PÚBLICO DE ACCIONARIADO MUNICIPAL", EL MISMO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN MINISTERIAL.

EN MÉRITO A LAS DISPOSICIONES INDICADAS SE ACUERDA LA DESIGNACIÓN DE LOS SIGUIENTES PROFESIONALES EN CALIDAD DE DIRECTORES DE LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - EMAPA PASCO S.A.

- DIRECTOR TITULAR: INGENIERO WENCESLAO JULIO LEDESMA VELITA
- DIRECTOR SUPLENTE: LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN, MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ GUERRA

SIENDO LAS 07.00 P.M. DEL MISMO DÍA SE LEVANTA LA SESIÓN, PASANDO A FIRMAR EL ACTA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN SEÑAL DE CONFORMIDAD.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PASCO

Lic. José Martín Solís Adrianzen
ALCALDE